

SOAT

SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CONOZCA LA PAPELERÍA DEL SOAT 2013

ANVERSO

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LOGO ASEGURADORA

LOGO INTELIGENCIA VIAL

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA					
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS HORAS DEL			HASTA LAS HORAS DEL		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR						TELÉFONO TOMADOR		
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO TOMADOR	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR		CIUDAD EXPEDICIÓN			
DIRECCIÓN DEL TOMADOR				CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR				
REEMPLAZA PÓLIZA No.								

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 2090 DE JUNIO 14 DE 1991

1 Logo Inteligencia Vial

REVERSO

CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	
MODELO	PLACA No.	MARCA	LÍNEA VEHICULO
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE		
No. VIN	PASAJEROS	CAPACIDAD TON.	TARIFA
PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	TOTAL A PAGAR
AMPAROS POR VÍCTIMA			
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	HASTA SALARIOS MÍNIMOS LEGALES	
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	DIARIOS VIGENTES	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750		
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10		
FIRMA AUTORIZADA			

2 Cobertura por víctima

Valor máximo que se reconoce a cada víctima de accidente de tránsito.

A. GASTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS, Y HOSPITALARIOS	800 SMLDV
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SMLDV
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SMLDV
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10 SMLDV

Comprar, vender o distribuir pólizas falsas es un delito - DENUNCIE

COMPAÑÍAS AUTORIZADAS:

